**LX SEXAGESIMA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021 – 2024, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las **08:10 ocho** horas con diez minutos**,** del día **12 doce de Marzo del año 2024** dos mil veinticuatro, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria,** en mi carácter de Secretaria General de Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum legal y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal. - - - - - - - - - -
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. - -
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 28 veintiocho de Febrero del 2024, del Acta de la Vigésima Segunda Extraordinaria celebrada el pasado 04 cuatro de Marzo del 2024.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Salud. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que se eroguen los recursos correspondientes y se afecte la partida presupuestal 612 Edificación No Habitacional y sean ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas y contratadas las siguientes obras:

1.- Construcción de Modulo de Equino terapia (segunda etapa) en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $1’075,476.50 (un millón setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis pesos 50/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios. - - - - - - - - -

2.- Remodelación de sanitarios en la escuela secundaria foránea No. 40, "Magdalena Vidaurri viuda de Cosió" en la localidad de Oconahua, municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $73,194.17 (setenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 17/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. -

3.- Rehabilitación de sanitarios en domo Polideportivo en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $483,270.88 (cuatrocientos ochenta y tres mil doscientos setenta pesos 88/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. - - - - - - -

4.- Remodelación de sanitarios en la escuela primaria "Everardo Topete" en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $213,013.53 (doscientos trece mil trece pesos 53/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. - - - - - - - - - - -

5.- Construcción de línea de abastecimiento interconexión entre pozo profundo nuevo y viejo, en la localidad de Oconahua, municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $1’570,495.30 (un millón quinientos setenta mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 30/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

6.- Ampliación de jardín de niños Mariano González clave: 14DJN0334X, delegación Oconahua, por un importe de $588,231.04 (quinientos ochenta y ocho mil doscientos treinta y un pesos 04/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

7.- Construcción de redes de Agua Potable y Drenaje Sanitario en el fraccionamiento habitacional “Jardines de Etzatlan” en la cabecera municipal de Etzatlan, Jalisco, por un importe de $2’075,682.88 (dos millones setenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos pesos 88/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

8.- Construcción de Bodega en la Ex Estación del Ferrocarril en la cabecera municipal de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $270,317.98 (doscientos setenta mil trescientos diecisiete pesos 98/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. -

9.- Construcción de sanitarios en el campo de futbol "Huixtla" en la cabecera municipal de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $517,205.29 (quinientos diecisiete mil doscientos cinco pesos 29/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. -

10.- Construcción de cancha de beisbol, graderías, sanitarios y cercado perimetral en el fraccionamiento Las Fuentes, en la cabecera municipal de Etzatlan, Jalisco, por un importe de $2’984,341.50 (dos millones novecientos ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y un pesos 50/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

11.- Construcción de Villa Sub-20, en el municipio de Etzatlan, Jalisco. segunda etapa, por un importe de $19’995,743.34 (diecinueve millones novecientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y tres pesos 34/100 M.N.) correspondientes a Recursos de FOCOCI 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

12.- Fraccionamiento habitacional unifamiliar Las Fuentes (etapa 3B), por un importe de $13’097,836.06 (trece millones noventa y siete mil ochocientos treinta y seis pesos 06/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios 2023. - - - - - - - - - - - - - - -

13.- Línea de interconexión de agua potable del pozo carretera y la colonia la esperanza, en la cabecera municipal de Etzatlan, Jalisco, por un importe de $486,947.77 (cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y siete pesos 77/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2024. - - - - - - - - - - -

14.- Construcción de línea de drenaje en las calles Lázaro Cárdenas, Matamoros y Josefa Ortiz de Domínguez, en la localidad de Oconahua, en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $1’063,539.14 (un millón sesenta y tres mil quinientos treinta y nueve pesos 14/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2024. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Asuntos Varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal**.- - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ing. Mario Camarena González Rubio,
PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
SÍNDICO: C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, PRESENTE. - - - - -
REGIDORA: C. Martha Isabel Gómez Lemus, PRESENTE. - - - -
REGIDOR: C. Luis Alonso Nieves Armas, PRESENTE. - - - - - - - - -
REGIDORA: C. Elia Raquel Suárez Romero, PRESENTE.- - - - - -
REGIDORA: C. Isela Guadalupe Aguirre Miramontes, JUSTIFICADA-
REGIDOR: C. Javier Flores Bailón, PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - -
REGIDOR: C. Alejandro Illán de León, PRESENTE. - - - - - -
REGIDORA: C. Adriana Jazmín Navarro Cortés, PRESENTE . - - -
REGIDORA: C. Carmen Lorena Ibarra Cortes, PRESENTE. - - - -
REGIDORA: C. Dulce María Salgado Romero, JUSTIFICADA. - - - - -

La Secretaria General comunica al Presidente Municipal encontrarse 09 nueve de los 11 once Ediles convocados se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**II.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- - - - -

El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** pide a la Secretaria General la **C. Milagros Sarahí Ibarra Flores**, que de lectura al orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 09 nueve ediles presentes, se aprueba este punto por mayoría. -**

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**III.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 28 veintiocho de Febrero del 2024, del Acta de la Vigésima Segunda Extraordinaria celebrada el pasado 04 cuatro de Marzo del 2024.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 09 nueve ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría**. - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - -

**IV.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Salud. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Haciendo uso de la voz la Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés** menciona que la propuesta viene directamente de Secretaria de Salud junto con el Gobierno del Estado se esta implementando en todos los municipios, el principal objetivo es que quede integrado el Comité de Salud, en el artículo numero 5 viene quienes serían los integrantes de dicho Consejo así como las funciones, en general la función del consejo es que haya un diagnostico de salud que sea de conocimiento de los integrantes, que haya un eco a nivel municipal para que los esfuerzos que realice tanto ayuntamiento, sector salud o iniciativa privada vayan en conjunto para poder tener mejores resultados. Acto seguido la Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** hace una observación en cuanto a que en el Instituto del ISSSTE el medico que aparece ahí ya no está, por lo que actualmente no se tiene médico. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

 **Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado en lo general y en lo particular el Reglamento del Consejo Municipal de Salud por la votación de 09 nueve ediles a favor, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - -**

**- - - - - - - - - - - - PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - - - - - - - - -**

**V.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que se eroguen los recursos correspondientes y se afecte la partida presupuestal 612 Edificación No Habitacional y sean ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas y contratadas las siguientes obras:

1.- Construcción de Modulo de Equino terapia (segunda etapa) en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $1’075,476.50 (un millón setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis pesos 50/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2.- Remodelación de sanitarios en la escuela secundaria foránea No. 40, "Magdalena Vidaurri viuda de Cosió" en la localidad de Oconahua, municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $73,194.17 (setenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 17/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

3.- Rehabilitación de sanitarios en domo Polideportivo en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $483,270.88 (cuatrocientos ochenta y tres mil doscientos setenta pesos 88/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

4.- Remodelación de sanitarios en la escuela primaria "Everardo Topete" en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $213,013.53 (doscientos trece mil trece pesos 53/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

5.- Construcción de línea de abastecimiento interconexión entre pozo profundo nuevo y viejo, en la localidad de Oconahua, municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $1’570,495.30 (un millón quinientos setenta mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 30/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - -

6.- Ampliación de jardín de niños Mariano González clave: 14DJN0334X, delegación Oconahua, por un importe de $588,231.04 (quinientos ochenta y ocho mil doscientos treinta y un pesos 04/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - -

7.- Construcción de redes de Agua Potable y Drenaje Sanitario en el fraccionamiento habitacional “Jardines de Etzatlan” en la cabecera municipal de Etzatlan, Jalisco, por un importe de $2’075,682.88 (dos millones setenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos pesos 88/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios 2023. - - - - - - - - - - - - - - - -

8.- Construcción de Bodega en la Ex Estación del Ferrocarril en la cabecera municipal de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $270,317.98 (doscientos setenta mil trescientos diecisiete pesos 98/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - -

9.- Construcción de sanitarios en el campo de futbol "Huixtla" en la cabecera municipal de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $517,205.29 (quinientos diecisiete mil doscientos cinco pesos 29/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - -

10.- Construcción de cancha de beisbol, graderías, sanitarios y cercado perimetral en el fraccionamiento Las Fuentes, en la cabecera municipal de Etzatlan, Jalisco, por un importe de $2’984,341.50 (dos millones novecientos ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y un pesos 50/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios 2023. - - - - - - - - - - - - - - - -

11.- Construcción de Villa Sub-20, en el municipio de Etzatlan, Jalisco. segunda etapa, por un importe de $19’995,743.34 (diecinueve millones novecientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y tres pesos 34/100 M.N.) correspondientes a Recursos de FOCOCI 2023. - - - - - - - - - - - - -

12.- Fraccionamiento habitacional unifamiliar Las Fuentes (etapa 3B), por un importe de $13’097,836.06 (trece millones noventa y siete mil ochocientos treinta y seis pesos 06/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

13.- Línea de interconexión de agua potable del pozo carretera y la colonia la esperanza, en la cabecera municipal de Etzatlan, Jalisco, por un importe de $486,947.77 (cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y siete pesos 77/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2024. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

14.- Construcción de línea de drenaje en las calles Lázaro Cárdenas, Matamoros y Josefa Ortiz de Domínguez, en la localidad de Oconahua, en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de $1’063,539.14 (un millón sesenta y tres mil quinientos treinta y nueve pesos 14/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2024. - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz el Director de Obras Publicas **Jairo Lepe López** explica que en el año 2021 e inicios del 2022 se meten de nuevo las obras para reafirmar los montos y la partida presupuestal es el mismo procedimiento, dichas obras ya están autorizadas; el Presidente Municipal Ing. **Mario Camarena González Rubio** comenta que lo que pasa es que a veces varia la cantidad y tiene que ser exacta la cantidad. La Regidora **Elia Raquel Suarez Romero** pregunta; ¿ya están ejecutadas las obras? A lo que el Director de Obras Publicas **Jairo Lepe López** responde que sí, solo faltan 3 que están en proceso que son la de la villa sub20, la cancha de beisbol y la del fraccionamiento etapa 3, mencionar que la terminación de la obra de la villa sub20 esta programada para finales del presente mes; en unos días mas se pasara a aprobación la tercera etapa que son las áreas exteriores para finalizar con el proyecto. Lo que corresponde a la etapa 2 es el área de la cafetería, el área de baños y terminar la gradería, actualmente están terminando los acabados de los interiores para posteriormente iniciar con la instalación de los muebles de baño y la pintura. el Presidente Municipal Ing. **Mario Camarena González Rubio** menciona que en la etapa 3 corresponde la cancha de usos múltiples, lo de calistenia, la pista de bicis y patines, el cercado perimetral, el ingreso principal por la calle de los pinos se va a realizar un puente, se tiene proyectado terminar todo antes de las lluvias que sería en el mes de Junio. la Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés** cuestionareferente a la obra de la bodegaen la Ex Estación del Ferrocarril ¿en dónde se construyó y cuál fue la necesidad? el Director de Obras Publicas **Jairo Lepe López** darespuesta diciendo que está construida de donde está la estación, entre el campo de futbol de la gigantera y la estación a un costado de los sanitarios, fue una petición de parte de la liga de la realeza ya que no tenían donde guardar los materiales. El Director de Obras Publicas **Jairo Lepe López** menciona como dato que en el año 2021 se ejercieron $44, 000,900 (Cuarenta y cuatro millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.) y en el año 2023 bajo a $42,000,900 (Cuarenta y dos millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 09 ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - - - - -**

**- - - - - - - - - - - - PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA - - - - - - - - - - - - -**

**VI.-** Asuntos Varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No existen asuntos varios que tratar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - -**PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**VII.-** Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del punto siete del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**, da por terminada la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** siendo las 08:32 ocho horas con treinta y dos minutos del día 12 doce de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. - - - - - - - - - - - - -

**ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ**

**SINDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES PRESENTES:**

**C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS**

**C. LUIS ALONSO NIEVES ARMAS**

**C. ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO**

**C. JAVIER FLORES BAILÓN**

La presente hoja de firmas corresponde a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2021 – 2024, celebrada el 12 doce de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro CONSTE- - - - - - - - - -

**C. ALEJANDRO ILLAN DE LEÓN**

**C. ADRIANA JAZMÍN NAVARRO CORTÉS**

**C. CARMEN LORENA IBARRA CORTÉS**

**MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.**

**SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

**DOY FE**

La presente hoja de firmas corresponde a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2021 – 2024, celebrada el 12 doce de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro CONSTE- - - - - - - - - -